

ACTA N° 20

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los veintiséis días del mes de agosto del año dos mil nueve, siendo las diez y cuarenta y seis horas se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario, en la sala 5, oficina 348 del 3° piso, del edificio Anexo de la H. Cámara de Diputados de la Nación, sita en Riobamba 25, con la presencia de los señores diputados Bertol, Paula María; Di Tullio, Juliana; Bernazza, Claudia Alicia; Martínez Oddone, H. A.; Vaca Narvaja, Patricia, Vargas Aignasse, Gerónimo. La presidenta de la comisión, diputada Paula Bertol, agradece la presencia a los señores diputados que la integran, asesores, taquígrafos y autoridades: Sr. Jorge Armando Ocampos, secretario de Coordinación Operativa; Dr. Juan Luis Amestoy, director de Información Parlamentaria; Ing. Eduardo Vilchez, director de Obras y Mantenimiento; Sr. Luis Armando Goro, subdirector de Relaciones Oficiales y secretario gremial de la Asociación del Personal Superior del Congreso de la Nación (APES).

La presidenta de la comisión da la bienvenida a los invitados: el Lic. Héctor García, director general de Relaciones Laborales y Oficiales; la Dra. Claudia Turkowicz, directora de Relaciones Laborales; el Dr. Martín Blanco, director de Seguridad y el Sr. Marcelo Solimo, jefe de departamento de la Dirección de Seguridad, quienes concurren con el fin de brindar detalles de los servicios que prestan dichas dependencias.

A continuación la diputada Bertol informa que se está colaborando con el Instituto de Capacitación Parlamentaria (ICAP) en la difusión de varios cursos dirigidos a los asesores y al personal de las comisiones sobre: redacción administrativa, redacción parlamentaria, informática y técnicas para la redacción argumentativa.

Anuncia los avances logrados con el Plan de Fortalecimiento Institucional del Senado para la creación de una subcomisión de asesores con el fin de lograr la unificación de las pautas de estilo y redacción de las publicaciones en ambas Cámaras, invitando a participar a distintas dependencias: Imprenta, Publicaciones del Senado, Publicaciones de la Cámara de Diputados, Dirección de Taquígrafos, Dirección Comisiones, el área destinada a la publicación Órdenes del Día y también los Institutos de Capacitación de ambas Cámaras, ICAP y CECAP.

La diputada Bertol expresa que las reuniones informativas tienen por finalidad escuchar a los invitados y difundir sus necesidades y propuestas a través de las versiones taquigráficas que

son enviadas a las autoridades de la H. Cámara y también se publican en la página Web de la comisión. Agrega que la comisión es apartidaria, pero no apolítica y tiene como objetivo mejorar el nivel del Congreso, técnica y políticamente y para ello es necesario lograr unidad, entendimiento y reconocimiento político al trabajo del personal.

A continuación la diputada Bertol cede la palabra al Lic. García, quien brevemente se presenta como licenciado en Administración de Personal. Desde el año 1982 se desempeña en el área de personal dentro del sector público; en el Tribunal de Cuentas de la Nación y en la Auditoría General de la Nación y además ha efectuado 30 auditorías de campo en ésta misma área. Desde el 1º de enero de 2008 es Director General de Relaciones Laborales y Oficiales de la H. Cámara. Explica que su gestión trabaja para mejorar los circuitos administrativos, jerarquizando áreas de vital importancia como liquidación de haberes y medicina laboral. Sostiene que para realizar este trabajo es necesario un paulatino cambio cultural. Se han logrado avances en relación al procedimiento de justificación de las inasistencias laborales, ya que el personal no tiene el hábito de comunicar las inasistencias a la institución.

La diputada Bertol cede la palabra a la Dra. Turkowicz, quien explica que en relación a las inasistencias, se ha implementado una línea telefónica gratuita, (0800) para los pedidos de licencias médicas, facilitando de esta manera, la comunicación a los empleados que por razones económicas no cuentan con telefonía fija, ni móvil.

La diputada Bertol pregunta cual es el porcentaje de empleados que se encuentran en esa condición y la Dra. Turkowicz responde que se trata de agentes con mucha antigüedad en la Casa, a punto de jubilarse, de bajo nivel socio-cultural, y les resulta difícil la adaptación al nuevo sistema.

La diputada Bertol pregunta si se ha arbitrado algún tipo de capacitación; la Dra. Turkowicz responde que aún no se pudo implementar ninguna. Aclara que en esa dirección hay un trato directo con el personal y que la adaptación al cambio de la empresa de reconocimientos médicos requiere tiempo.

La diputada Bertol pregunta si existe para la concreción del cambio un tiempo determinado. La Dra. Turkowicz responde que en relación a la asistencia del personal hace un año que se está trabajando y aún no se ha logrado un resultado óptimo.

La diputada Bertol pregunta si se ha planificado un sistema de control específico a largo plazo para la asistencia del personal. La Dra. Turkowicz contesta que aún existen limitaciones para lograr ese control. Por ejemplo, el personal que trabaja en el edificio Anexo pertenece a

diferentes direcciones y cada una ellas controla la asistencia, remitiendo un parte diario a la Dirección de Personal.

La diputada Bertol pregunta si se implementaron concursos para el ingreso de personal. El Lic. García responde que en su área todavía no se implementó el ingreso por concurso.

La diputada Bertol pregunta si existe la posibilidad de que en algún momento pueda ser implementado. El Lic. García contesta que sí.

La diputada Bertol pregunta si se están controlando los registros u organigramas de las dependencias y la cantidad de personal de la Casa. El Lic. García responde que uno de los departamentos de su área, está renovando las estructuras y armando una base informática. Se confeccionaron organigramas que reflejan el personal a cargo de cada área, con las resoluciones de los respectivos nombramientos. En relación con la liquidación de haberes, informa que se han saneado distintas situaciones en las que se cobraba adicionales sin la presentación de la documentación respectiva. En la actualidad, se cuenta con una base de datos que refleja el personal que cobra adicionales, con el respaldo de una resolución.

La diputada Bertol pregunta si existe una estadística de la edad promedio del personal y de la cantidad de personal en condiciones de jubilarse. El Lic. García responde que se ha realizado una proyección de la cantidad de personas en condiciones de jubilarse dentro de los próximos cinco años.

La diputada Bertol pregunta sobre cómo es la relación que mantiene esa dirección con el gremio. La Dra. Turkowicz responde que la relación con los gremios es buena y sobre temas puntuales.

La diputada Bernazza expresa que comprende la situación descripta por los invitados, ya que ha desempeñado la misma responsabilidad en la provincia de Buenos Aires. Considera que se está viviendo un momento de “recuperación institucional” en donde a una institución anómica, sin reglas de juego claras, se le comienza a poner un marco. La recuperación institucional es artesanal y está ligada a lo político. No hay reglas que se aprendan en la licenciatura ni en la universidad, que puedan ofrecer las herramientas para trabajar en burocracias que han sido arrasadas y degradadas. Considera que los organigramas son necesarios para transparentar las funciones y que para la recuperación institucional es fundamental el ordenamiento del control de asistencia y de los organigramas, siendo necesarias reglas de juego transparentes para el ingreso de personal y para la cobertura de cargos.

La diputada Bernazza pregunta si una vez consolidado el organigrama, existe alguna planificación con el gremio en los procesos de selección, ingreso del personal y designación de jefaturas. El Lic. García responde que sería bueno definir perfiles, pero que actualmente esto no sucede.

La diputada Bernazza expresa que sería bueno comenzar a discutir conjuntamente con los gremios las pautas para el ingreso y selección del personal y ofrece la colaboración de la comisión.

La Dra. Turkowicz agrega que es necesario transparentar cómo se otorgan las categorías.

La diputada Bertol cede la palabra al señor Osvaldo Goro, subdirector de la Dirección de Relaciones Oficiales, quien agradece la invitación y expresa que actualmente ocupa el cargo de secretario gremial de la Asociación del Personal Superior del Congreso de la Nación (APES) y que lo acompaña el secretario de Finanzas de la Asociación, Sr. Carlos Guerrero. Manifiesta su agrado en que se discuta la problemática del personal y la modernización de la H. Cámara de Diputados, pero considera que sin los trabajadores no se puede llevar adelante. Se compromete a participar y realizar aportes para lograr el cambio administrativo, técnico y parlamentario del H. Cámara, desde su doble condición de funcionario y autoridad gremial.

La Dra. Turkowicz solicita un sistema informático y la mejora de las condiciones de trabajo en relación al espacio físico.

La presidenta Bertol cede la palabra al ingeniero Vilchez – Director de Obras y Mantenimiento - quien explica que las dificultades para implementar cambios en su dirección son causa directa de la falta de personal. La dirección a su cargo contaba con cuatrocientos (400) agentes y en la actualidad cumple sus funciones con ciento cincuenta (150) agentes. La reducción del personal en un 30 %, provoca demoras en la atención de los pedidos y crea dificultades en el otorgamiento de las licencias ordinarias. En su área se registra un alto ausentismo por razones de salud. Resulta difícil para los diferentes gremios que conforman la dirección a su cargo hacer una selección de personal por los bajos salarios que se pagan de la H. Cámara. Con relación al edificio, expresa que se han realizado mejoras pero que a causa de la falta de personal, las obras tienen que ser licitadas. Sin embargo, lo tercerizado no resulta más económico que invertir en el mantenimiento diario. La falta de mantenimiento conlleva a que la reparación se realice en situación límite y con un gasto más elevado. Expresa que la Presidencia de la H. Cámara tiene planeado incorporar personal, pero es una decisión que necesita de la colaboración de los legisladores.

La presidenta Bertol manifiesta la necesidad de realizar una reunión con todas las áreas para ayudar a encontrar soluciones. A continuación cede la palabra al director de Seguridad, Dr. Martín Blanco, quien expone que desde el año 2006 se publican en la página Web los índices de gestión de la dirección a su cargo, los que se elaboran semestralmente y sirven para detectar fortalezas y debilidades. En la actualidad, la falta de mantenimiento de los sistemas edilicio, de personal y de infraestructura generó una crisis en la seguridad de la Casa. A modo de ejemplo, explica que hubo falta de elementos no patrimoniosados aunque la H. Cámara sólo es responsable de los elementos patrimoniosados. Todo robo o hurto de elementos de la institución es competencia de la justicia federal. Expresa que es necesaria la urgente incorporación de personal.

Con respecto al personal informa que recientemente realizó una presentación al secretario administrativo, y a continuación relata que: en el año dos mil cinco (2005) contaba con doscientos cuarenta y ocho (248) agentes, doscientos treinta y tres (233) de planta permanente y quince (15) de planta transitoria. Actualmente cuenta con doscientos veinte seis (226) agentes, ciento sesenta y uno (161) de planta permanente y sesenta y cinco (65) de planta transitoria. Durante la presidencia del diputado Balestrini no ingresó personal, pero se contrataron servicios adicionales de la Policía Federal. Expresa que el año pasado cuando se trató la resolución 125 fue difícil garantizar la seguridad, porque el número de personas que ingresaba al edificio no era el usual y por la falta de personal para cubrir todos los puestos.

Explica que el año pasado ingresó personal, pero que en el transcurso de este año se han producido ocho (8) bajas, por fallecimiento y jubilación, y que para fin de año se jubilarán quince (15) personas. Según proyecciones estadísticas, en menos de 10 años esa dirección se quedará con el cuarenta (40%) del personal.

Aclara que el personal de esa dirección trabaja las 24 horas, todos días del año (inclusive feriados y fines de semana) y es el sector con mayor presentismo de la H. Cámara.

Manifiesta que se necesita con urgencia instrumentar simulacros de evacuación para el personal de todos los edificios, la presurización de las escaleras externas, el traslado de los talleres de los subsuelos a sectores más seguros, el recambio de los ascensores y el ingreso de personal.

La diputada Bernazza expresa la necesidad de realizar el ordenamiento de la planta permanente y el ingreso a través de procesos de selección y que es necesario elegir una forma ordenada que no genere mayores costos.

El Sr. Blanco explica que cuenta con la cooperación del ingeniero Vilchez para llevar adelante las tareas a su cargo. El personal que trabaja en el mantenimiento del edificio utiliza elementos de protección (cascos, guantes) y con seguros vigentes. Se han tomado medidas de prevención de incendios, como la construcción de las escaleras externas de evacuación, el cambio del montante del comedor ubicado en el 5º piso del edificio Anexo, y la instalación del sistema de detección temprana de humo.

La diputada Bertol señala aún no se ha podido implementar la capacitación del personal y es necesaria la colaboración de todos los sectores para el cambio cultural al que hace referencia el Lic. García.

La diputada Bertol cede la palabra al Ing. Vilchez, quien manifiesta la necesidad de renovar los ascensores, cuyo costo es de aproximadamente tres millones de pesos. Explica que si bien los talleres de la H. Cámara tienen dificultades, esto se ha comenzado a resolver: ya está para su aprobación la licitación de los talleres para el nuevo edificio.

La diputada Bertol pregunta si existe un pedido puntual de los funcionarios invitados y ofrece la colaboración de la comisión. El Sr. Blanco manifiesta que es necesario y urgente instrumentar la presurización de las escaleras externas, el traslado de los talleres de los subsuelos a sectores más seguros, el recambio de los ascensores y el ingreso de personal.

Se deja constancia de la presencia de taquígrafos durante la reunión.

No habiendo más temas que tratar y siendo las 12.00 se da por finalizada la reunión.